



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell

ACLARATORIA, se informa por la presente que se modifica el Art 12 Inc b de las cláusulas particulares pertenecientes a la Licitación Pública N° 16/22, “ADQUISICION DE UNA EXCAVADORA”. Que quedara redactado de la siguiente manera:

- Plazo de Entrega: Sera de treinta (30), días hábiles a partir de la Firma del Contrato respectivo.

DPTO. COMPRAS Y LICITACIONES
Villa Gesell, 25 de Julio del 2022.-




JORDAN MARTÍN MIGUEL
Jefe de Compras y Licitaciones
Municipalidad de Villa Gesell